

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14880904135



(415)7707212489984(8020) 0000014880904135

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

7 9 7 7 9 9 1 5 5

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 7 9 7 7 9 9 1 5	27. Fecha expedición 1 9 9 2 1 2 0 7
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido HERNANDEZ	32. Segundo apellido PAREDES	33. Primer nombre JAVIER	34. Otr@s nombres ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sígla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Bogotá D.C. 1 1
41. Dirección principal CL 77 A 82 94		
42. Correo electrónico javiluisxv@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfonos 1 3 1 1 8 6 6 8 0 0 0	45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica		Ocupación	
Actividad principal 46. Código 4 9 2 1	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 4 0 6	Otras actividades 48. Código 1	51. Código 2
52. Número establecimientos			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	57. Modo	58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2022 - 12 - 07 / 14 : 15 : 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ PAREDES JAVIER ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE